

## Acción Especial Fortalecimiento\_Resumenestado

### RESUMEN DEL ESTADO DE LA ACCIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS - PRIMERA FASE

DEPARTAMENTO	NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	C. ACADÉMICA	
			FECHA	PROPUESTA
Algebra, Geometría y Topología	PELAYO, Alvaro	Univ. San Diego	29/06/2018	Prof. Visitante
Análisis Económico y Economía Cuantitativa	SOLIÑO, Mario	Científico Titular INIA	29/06/2018	Movilidad
Análisis Matemático y Matemática Aplicada	CARRO ROSSELL, María Jesús	CU. UB	29/06/2018	C.S. - CU Movilidad
Análisis Matemático y Matemática Aplicada	SORIA DE DIEGO, Javier	CU. UB	29/06/2018	C.S. - CU Movilidad
Derecho Constitucional	BUSTOS GISBERT, Rafael	TU. Univ. Salamanca	29/06/2018	C.S. - TU Movilidad
Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica	MIRALBA BARRIOS, Néstor Rafael	NASA	29/06/2018	PCD (Investigador I3)
Estudios Educativos	CANALES, Antonio Francisco	TU. Univ. La Laguna	29/06/2018	C.S. - TU Movilidad
Filología Clásica	DE HOZ GARCIA-BELLIDO, María Paz	TU. Univ. Salamanca	29/06/2018	C.S. - TU Movilidad
Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial	GARCIA-MAGARIÑO GARCIA, Iván	PAD. Univ. Zaragoza	29/06/2018	Prof. Visitante
Lengua Española y Teoría Literaria	LEONETTI JUNGI, Manuel	CU. Univ. Alcalá	13/07/2018	C.S. - CU Movilidad
Lógica y Filosofía Teórica	JARAN-DUQUETTE, François	TU. Univ. Valencia	29/06/2018	C.S.
Optica	SANZ ORTIZ, Angel Santiago	PAD. UCM	29/06/2018	TU (Investigador I3)
Salud Pública y Materno-infantil	JIMENEZ GARCIA, Rodrigo	CU. URJC	29/06/2018	C.S. - CU Movilidad
Sistemas Informáticos y Computación	RUBIO GIMENO, Albert	CU. UPC	29/06/2018	C.S. - CU Movilidad
Trabajo Social y Servicios Sociales	GALLARDO PERALTA, Lorena Patricia	Univ. Tarapaca	29/06/2018	Prof. Visitante

Dentro de esta Acción Especial de Fortalecimiento de los Departamentos (AEFD) se contempla:

\* La convocatoria de hasta 15 plazas de PCD (procedentes del 15% de reserva de la OEP2017) para investigadores con certificación I3 del programa Ramón y Cajal de las convocatorias de 2012 y anteriores en las que la UCM no fuera el organismo receptor.

\* La convocatoria de hasta 15 plazas de profesores de los cuerpos docentes (TU y CU) por movilidad, en los Departamentos y áreas que, cumpliendo los requisitos de la normativa, determine la Comisión Académica según el procedimiento descrito anteriormente y las directrices que marca el RDL 10/2015. En el cómputo de estas plazas se incluyen las 4 de Profesor Visitante que se especifican en el apartado siguiente.

Estas plazas no afectan a la OEP2018 pues las primeras proceden del excedente de la

Acción Especial Fortalecimiento\_Resumenestado

OEP2017 reservada por ley para la contratación laboral de investigadores con certificación I3 y la movilidad de los funcionarios de los cuerpos docentes no consume tasa de reposición.